

# Oficialismo toma control de la mayoría de las comisiones de la Cámara y votación por acuerdo cristaliza fractura PS-PPD

**Los partidos de gobierno** lograron blindar el pacto que habían suscrito para la mesa de la corporación, el que también incorporó a la DC. De las 27 instancias, la derecha se quedó con mayoría en 15, entre ellas, las apetecidas comisiones de Hacienda y Constitución.

Nicolás Quiñones

Pocos minutos faltaban para el inicio de la sesión de sala de este martes, cuando entre los diputados circulaba más de un documento con la integración de las comisiones legislativas.

Aunque ya había un acuerdo macro entre las distintas fuerzas políticas -particularmente del oficialismo- aún restaban definir cambios menores, como el nombre de algún diputado que podía ser reemplazado por otro par de su bancada.

Sin embargo, a poco andar la sesión -que debió ser interrumpida porque los diputados nuevos no estaban enrolados en el sistema digital, y por ende, no podían votar- el acuerdo ya era un hecho.

El resultado cristalizó dos cosas.

En primer lugar, el oficialismo logró blindar el acuerdo que había suscrito para la mesa de la corporación, pues las estratégicas comisiones de Constitución y de Hacienda quedaron en manos de este sector.

Previamente, la derecha ya había logrado sumar a la DC, concediéndole a Felipe Camacho una vicepresidencia.

La Comisión de Constitución quedó con siete integrantes de derecha, de un total de 13 diputados. El presidente de la instancia, de acuerdo al pacto suscrito, será Jaime Mulet, al menos por el primer año, en función del mismo acuerdo suscrito para la mesa directiva.

En la Comisión de Hacienda, en tanto, la derecha fue más allá y logró contar con ocho diputados en ese espacio, que lo conforman 13 legisladores.

Con esto, el sector escogió como su presidente a Agustín Romero (republicano), quien -hasta las últimas horas de la votación por la mesa- estaba firme para la presidencia.

Con esto, el oficialismo logrará administrar a su ritmo -y también el contenido- de la reforma tributaria que presente el gobierno de José Antonio Kast.

Otras comisiones en las que la derecha logró ocho integrantes fue en Educación y Gobierno Interior.

En las de Trabajo y Salud, en tanto, también lograron tener una mayoría, con siete integrantes de 13.

En resumen, de las 27 comisiones de la

Cámara, la derecha se quedó con mayoría en 15.

## Fractura PS - PPD

Un segundo hecho que desató tras la votación fue una fractura en la oposición, que ya en los días previos dejaba ver una falta de articulación en la ofensiva contra el gobierno de Kast.

Particularmente, las bancadas del PPD y del PS votaron de forma diferente el acuerdo de las comisiones. Mientras la primera concurrió con su voto favorable, los socialistas le bajaron el pulgar. Y no solo eso, el jefe de bancada, Raúl Leiva (PS) lanzó una crítica velada a sus históricos socios.

"Hay comisiones en las cuales están integradas por partidos políticos con fuerzas que tienen una menor fuerza de integración al interior de las comisiones y algo que es muy complejo", partió diciendo Leiva, en referencia a la cantidad de diputados que tiene el PPD -nueve-, en relación al PS que tiene 11.

E insistió: "Al Partido Socialista se le ha vetado, no se le ha permitido integrar y de hecho esa comisión (Hacienda) hoy día

conforme a esta propuesta que nosotros rechazamos la integran partidos políticos entre comillas de oposición que tienen una menor fuerza electoral y una menor representación parlamentaria".

Efectivamente, de acuerdo al mapa final, el PS quedó sin ningún diputado en la estratégica Comisión de Hacienda, espacio legislativo por el cual deberá pasar la reforma tributaria de Kast.

Del PPD, en tanto, quedó Fernando Zamorano en esa comisión.

Desde esta bancada, su jefe de bancada, Raúl Soto, justificó la votación unánime de su bloque.

"Nuestra votación favorable el día de hoy respecto de la propuesta de la mesa, en relación a la integración de las comisiones tiene que ver con dos elementos: primero un sentido de responsabilidad porque el trabajo legislativo no se puede paralizar, no se puede detener y es necesario que empiecen a instalarse hoy día y empiecen a funcionar las comisiones", explicó Soto.

Y agregó: "Esta propuesta hasta cierto punto nos logró incluir, y es por eso que hemos concurrido con nuestro voto favorable,

mantenemos plena autonomía opositora y hacemos desde ya un llamado a todo el progresismo y a todo el arco opositor, a las distintas oposiciones que van a existir y que se van a ir configurando, a que tengamos una coordinación política y legislativa común".

Si bien existió una votación distinta de ambos partidos en el acuerdo de las comisiones, quienes supieron de las conversaciones entre los representantes de las tiendas previamente aseguran que el PS fue avisado de antemano por parte del PPD que iban a votar a favor.

De hecho, agregan las mismas versiones, la notificación llegó hasta la plana mayor del PS, pues fue la presidenta de la colectividad, la senadora Paulina Vodanovic, quien supo que el PPD iba a concurrir con su voto favorable este martes.

De hecho, una señal que se dio respecto de la decisión del PPD en las votaciones de las presidencias de las comisiones es que en la instancia de Deportes, fue Cristián Tapia (Ind.-PPD) quien sugirió que Marco Antonio Sulantay (UDI) presida ese espacio.

Acto seguido, los integrantes respaldaron la propuesta de forma unánime. ●



► En la Comisión de Hacienda la derecha logró contar con ocho diputados de los 13 que conforman ese espacio.